

Legislativo brasileño podría suspender remate de hidroeléctricas



Brasilia, 28 sep (RHC-PL) Un proyecto de decreto legislativo que busca suspender la licitación de cuatro hidroeléctricas en el Estado de Minas Gerais fue aprobado, sin objeciones, por la Comisión de Constitución, Justicia y Ciudadanía (CCJ) de la Cámara de Diputados de Brasil.

La iniciativa, propuesta por los legisladores Patrus Ananias, del Partido de los Trabajadores (PT) y Jó Moraes, del Partido Comunista de Brasil (PCdoB), deja sin efecto la subasta de cuatro usinas operadas por la estatal Compañía Energética de Minas Gerais (Cemig).

Al fundamentar la proposición Ananias y Moraes alegaron que las licitaciones abiertas con tal fin por el Ministerio de Minas y Energía irrespetaron las cláusulas contractuales, que preveían la prórroga de las concesiones de esas usinas por 20 años.

Con esta propuesta, puntualizó el relator Rubens Pereira Júnior (PCdoB), se corrige un error jurídico cometido por el Poder Ejecutivo al permitir la licitación de activos que están bajo discusión judicial.

La aprobación del proyecto en la CCJ abre ahora otra etapa de lucha, valoró Ananias y adelantó que

'vamos a movilizar todos los recursos políticos y jurídicos disponibles para anular esa subasta y evitar que avancen la privatización, el entreguismo y el desmontaje del sector eléctrico del país, un grave delito contra la soberanía nacional'.

En una nota difundida hoy, el presidente nacional de la Central de Trabajadores y Trabajadoras de Brasil (CTB), Adilson Araújo, calificó la privatización de la Cemig de duro golpe a la soberanía.

La subasta de las cuatro usinas, efectuada ayer, no solo entrega en bandeja parte del patrimonio energético a las empresas multinacionales, sino que ataca frontalmente los intereses del pueblo brasileño y el patrimonio nacional, subrayó Araújo.

Una opinión coincidente expresó la titular de la CTB en Minas Gerais, Valéria Morato, para quien la gestión del presidente Michel Temer 'está al servicio del gran capital especulativo y para entregar entero nuestro país'.

La práctica no es de un Estado mínimo, es de ningún Estado para los pobres y para los trabajadores, quienes continuarán pagando impuestos sin recibir ningún beneficio, advirtió.

Mientras, el Bloque Minas Mejor, del cual forma parte la CTB estadual, repudió también en un comunicado la venta de las centrales hidroeléctricas -responsables por un 50 por ciento del parque generador de energía eléctrica en ese Estado- y dijo que esta acción golpea con fuerza los intereses estratégicos del país.

Según se conoció, la subasta de las de cuatro centrales hidroeléctricas que estaban en manos de la estatal Cemig posibilitaron al deficitario gobierno federal recaudar tres mil 800 millones de dólares.

El grupo chino Spic Pacif Energy PTY se adjudicó la hidroeléctrica San Simón, mientras el consorcio Engie Brasil Minas Geração venció la puja por las usinas Jaguara y la de Miranda. Enel Brasil S.A., en tanto, operará la hidroeléctrica de Volta Grande, en todos los casos con contratos con plazos de vigencia de 30 años.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/142817-legislativo-brasileño-podria-suspender-remate-de-hidroelectricas>



Radio Habana Cuba